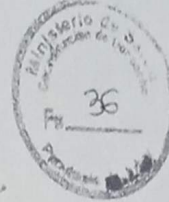


PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY



Expte. N° 773-1224-2025.

DECRETO N° **5331** -S.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 05 JUN 2026

VISTO:

Las actuaciones por las que tramita la adecuación al cargo categoría A-1 (i-1), Agrupamiento Profesional, Escalafón Profesional, Ley N° 4413, a favor de la agente Adriana Gissel Mendoza, CUIL N° 27-34326019-4, cargo categoría 13 (c-4), Agrupamiento Técnico, Escalafón General, Ley N° 3161/74, de la Unidad de Organización R6-01-04 Hospital San Roque; y

CONSIDERANDO:

Que, por aplicación del Decreto Acuerdo N° 4298-HF-2021, la citada agente ostenta la categoría 15 (c-4) del Escalafón General, Ley N° 3161/74, situación que aún debe ser formalizada mediante el correspondiente acto administrativo;

Que, la solicitud formulada por la agente Mendoza se fundamenta en la obtención del Título de Licenciada en Enfermería, expedido por la Universidad de Morón;

Que, lo tramitado en las presentes actuaciones se encuadra en las disposiciones de la Ley N° 4413, modificada por la Ley N° 6273, y en lo establecido por la Ley N° 6490, las cuales autorizan la adecuación de categoría siempre que exista incumbencia entre la función desempeñada, el título obtenido y la existencia de crédito presupuestario para hacer frente la erogación correspondiente, requisitos que se encuentran acreditados en autos;

Que, obra intervención de la Sub Dirección Provincial de Formación y Capacitación y de la Dirección Provincial de Capital Humano del Ministerio de Salud;

Que, la Dirección Provincial de Personal emite el informe de su competencia;

Que, la Dirección Provincial de Presupuesto indica la partida presupuestaria con la que se atenderá el gasto que demande el presente trámite;

Que, Asesoría Legal de Fiscalía de Estado emite dictamen compartido por la Dirección Provincial de Asuntos Legales de dicho organismo, de cuyos términos surge que se encuentran reunidos los extremos legales para la emisión del presente Decreto, mediante el cual se disponga la adecuación de la licenciada Adriana Gissel Mendoza al cargo categoría A-1 (i-1) del Escalafón Profesional, Ley N° 4413, a partir de la fecha de su emisión;

Por ello, en uso de facultades propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

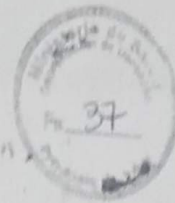
ARTÍCULO 1°: Adecúase a la Licenciada en Enfermería Adriana Gissel Mendoza, CUIL N° 27-34326019-4, al cargo categoría A-1 (i-1), Agrupamiento Profesional, Escalafón Profesional, Ley N° 4413, de la Unidad de Organización R6-01-04 Hospital San Roque, a partir de la fecha del presente Decreto, de conformidad a lo expresado en el exordio.-

ARTÍCULO 2°: La erogación emergente del presente Decreto, se atenderá con la partida presupuestaria que prevé el Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos, Ejercicio 2026, Ley N° 6490, que a continuación se indica:

EJERCICIO 2026:

Con las respectivas partidas de Gastos en Persona asignadas, a la Jurisdicción "R" Ministerio de Salud, Unidad de Organización 6-01-04 Hospital San Roque.

Adriana Gissel Mendoza
ADRIANA GISELA MENDOZA
Licenciada en Enfermería
Ministerio de Salud - Jujuy



Boletín N° 773-1224-2026.

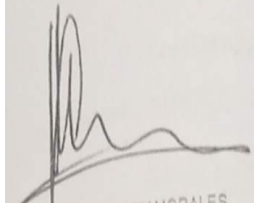
DECRETO N°

5331

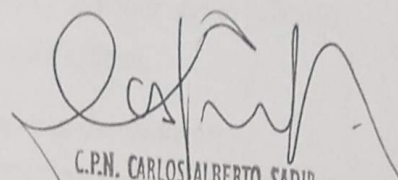
-S-

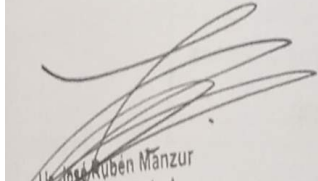
ARTICULO 3: El presente Decreto será refrendado por los Ministros de Salud y de Hacienda y Finanzas.-

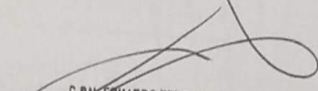
ARTICULO 4: Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado. Publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Siga sucesivamente para conocimiento de la Dirección Provincial de Personal, Dirección Provincial de Presupuesto y Contaduría de la Provincia. Cumplido vuelva al Ministerio de Salud a sus efectos.-


C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE



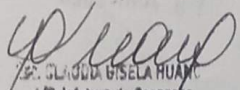

C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR
GOBERNADOR


Dr. José Rubén Manzur
Ministro de Salud
Jujuy


C.P.N. EDUARDO FEDERICO CARDOZO
MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA
(FOTOCOPIA), ES AUTENTICA DEL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA.




GLADYS GISELA HUANC
A/C Jefatura de Despacho
Ministerio de Salud - Jujuy


Gladys Gisela Huanc
17/6/26
DNI: 34326019